



**Ayuntamiento de Alcorcón**  
**ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL**

**ASOCIACIÓN DE VECINOS "FUENTE CISNEROS"**

Att.: D<sup>a</sup>. Ana Isabel Lobo Torre (PRESIDENTA)

Rfa.: Servicio de Autobuses "Barrio Fuente Cisneros"

Alcorcón, 6 de septiembre de 2006

Estimada Sra.:

Siguiendo indicaciones de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Territorial, D<sup>a</sup> Anunciación Romero, me complace trasladar la respuesta recibida del Consorcio Regional de Transportes.

El asunto va a ser tratado en la Junta de Gobierno Local del próximo día 12 y estamos en condiciones de adelantar una respuesta afirmativa.

Por otra parte, informarte que los trabajos de redacción del proyecto para la prolongación de la Calle Bruselas están muy avanzados, por lo que es previsible podemos licitar obras antes de finalizar el año

El resto de los asuntos planteados continúan en proceso de gestión.

Agradeciendo vuestra colaboración, recibe un cordial saludo.

**EL COORDINADOR GENERAL DEL  
ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL**



Fdo.: **Dionisio A. Chaparro de la Fuente.**

División

Concejal Equidad y Mes.

José Manuel Pradillo Pombo  
Director Gerente



Sr. D. Enrique Cascallana Gallastegui  
Alcalde-Presidente del Excmo.  
**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Plaza de España, 1  
28921 ALCORCÓN (MADRID)

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN  
Plaza de España, 1  
28921 ALCORCÓN (MADRID)

Madrid, 1 de agosto de 2006

Estimado Alcalde:

Atendiendo a la solicitud de tu Concejal Delegado de Transportes te informo sobre la prolongación del servicio urbano a Fuente Cisneros.

Después de numerosas reuniones con Ginés Meléndez y tras visitar conjuntamente los posibles itinerarios, se ha llegado a un consenso sobre la solución provisional menos mala, para dar servicio a la citada Urbanización Fuente Cisneros

No te oculto que, dadas las deficiencias geométricas de la red viaria por la que tiene que circular la línea, debe vigilarse al máximo las infracciones de estacionamiento.

Como ya os hemos informado, los cálculos iniciales referentes al previsible incremento del déficit de explotación que va a significar prolongar la actual Línea-1 cerca de 6 Km, lo sitúan en el entorno de los 50.000 euros trimestrales, que estaríamos dispuestos a asumir al 50% entre Consorcio y Ayuntamiento.

Quedo a tu disposición para cualquier aclaración, esperando que podamos cerrar el Convenio a primeros de Septiembre y así establecer la prolongación hacia el 15 de Septiembre.

Atentamente,



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:06/090818.9/06 Fecha:02/08/2006 10:48



Consorcio Regional de Transportes  
Registro Consorcio Transportes  
Destino: Enrique Cascallana Gallastegui



José Manuel Pradillo Pombo

Sr. D. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS  
Comunidad de Madrid  
AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN